

# ENTERRAMIENTO GENERAL.

**COMO DEPOSITARIO DE LOS FONDOS**  
de Propios y arbitrios de esta ilustre  
Ciudad, y de los correspondientes al  
Enterramiento general de la misma.

He recibido de D. Sebastian Bolaguer la cantidad de *cuarenta*  
reales vellon por *derechos del mismo n.º 1877*  
para sepultar en él el cadáver de D.ª M.ª Josefa Butle' de  
*34 años*

Y de esta carta de pago tomará razon la Contaduria, sin  
cuyo requisito no tendrá valor. Málaga *10 de Junio*  
de 18 *42* =

SON *40* RS. MRS VN.

Tomé razon.

*Sin.*

Sda. en Tesorería.

Sda. en Contaduría.